

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

(Continuación de la sesión de ayer). El señor Vergara, por la Comisión, le da algunas explicaciones sobre el cambio de nombres de los ministerios.

El señor Palet se ocupa también de este asunto y dice que en lo que se refiere a aguas, el concepto no debe separarse del de Minas.

Se lee una enmienda proponiendo un artículo adicional pidiendo que la prórroga de los presupuestos no suponga convalidación de entidades jurídicas que se hayan creado antes del 14 de abril, y estén sujetas a revisión o se sometan a ésta en lo sucesivo.

La Comisión la acepta. El señor Leizaola formula observaciones al artículo segundo en lo que se relaciona con los gastos de primer establecimiento.

El señor Vergara contesta que podrá contratarse lo que se ha pedido, pero no podrá gastarse más que la cuarta parte.

Rectifican ambos señores y se aprueba el dictamen.

A continuación se discute un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la redacción de varios artículos del Estatuto municipal.

El señor Corribe apoya un voto particular que se acepta en parte.

Se aprueba el dictamen. También se aprueba una transferencia de crédito en el presupuesto de Guerra.

Se aprueba definitivamente la prórroga de los presupuestos y la anterior transferencia de crédito.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley excluyendo del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria de Tabacos el Monopolio en las plazas de soberanía del Norte de África.

El señor Sánchez Prado apoya una enmienda encaminada a proteger la industria tabaquera en Canarias.

El señor Vergara, por la comisión, la rechaza. La enmienda es rechazada.

El señor Sapina defiende otra enmienda y la Comisión la rechaza igualmente.

El señor Prieto dice que se ve obligado a intervenir en este asunto por alusiones de que ha sido objeto como autor del proyecto. Añade que ha invitado reiteradamente a la industria tabaquera de Canarias para que acudiera al concurso, seguro de que se tendría para ella las mayores preferencias.

Termina diciendo que su deseo sería que la industria de Canarias se sindicara y se encargara del monopolio en vez de correr el paso al concurso.

El señor Acuña declara que en el protectorado marroquí subsiste el tinglado que armó la Monarquía. Se ocupa de las relaciones de Melilla con Canarias, diciendo que Ceuta y Melilla serán las primeras defensoras de los ingresos que se obtendrán mediante el concurso que se prepara.

Don Antonio de la Villa propone una enmienda que es desechada quedando aprobado el dictamen.

El señor Castelar se refiere al debate político de ayer, diciendo que seguramente Galicia no podrá traer su Estatuto a estas Cortes, pues no tiene organismos de carácter regional, ni sus Diputaciones están constituidas.

En Galicia no existe ninguna entidad jurídica que tenga facultades para redactar el Estatuto. Los Ayuntamientos tampoco tienen capacidad para elaborarlos. Las Diputaciones son organismos inaceptables. Los diputados a Cortes solo han recibido el mandato de sus electores de votar la Constitución, pero Galicia es una región perfectamente definida y tiene sentimientos regionalistas tan fuertes como Cataluña. Cree que el régimen que deberían haber aprobado las Cortes para España ha debido ser el federal, pero el Gobierno se ha dejado captar por la serpiente del centralismo y ha dejado fuera a Galicia.

Don Marcelino Domingo le contesta declarando que si cumplir los preceptos constitucionales pa-

rá que se pronuncie la mayoría suficiente de Ayuntamientos, el Gobierno no puede tener la iniciativa para la concesión de los Estatutos. Podrá tomarla quien quiera, pero no el Gobierno.

El señor Alonso de Armijo pide al Gobierno que tenga clemencia y que levante las deportaciones hechas con motivo de la ley de defensa de la República. Algunos diputados interrumpen.

MADRID

¿No se proveerá la cartera de Comunicaciones? -- Homenaje al Presidente de la República -- Intento de atraco

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 19.—Al terminar la sesión del Congreso pasó el señor Besteiro a su despacho, siguiéndole los periodistas. Les dijo que permanecerá todavía algunos días en Madrid, para resolver algunos asuntos de régimen interior, y después marchará a descansar hasta que se reanuden las sesiones.

Se le habló del mensaje que se decía había enviado el presidente de la República a las Cortes y que, por lo visto, no había sido leído en la Cámara.

El señor Besteiro contestó: —El jefe del Gobierno lo que hizo ayer fue transmitir un saludo del presidente de la República al Parlamento, pero no hay tal mensaje. El presidente del Gobierno ha entendido que no era necesario este mensaje. Ya es imposible que lo haya pues en el caso de haberlo, el día de ayer era el indicado para leerlo. La Constitución nada dice sobre el asunto.

El señor Besteiro convino con los periodistas en aceptar el lunes próximo un banquete que le ofrecerán.

EL SR. AZANA A BARCELONA

Madrid 19.—Ayer ha emprendido su viaje a Barcelona el presidente del Consejo.

En la estación fué despedido por los ministros y numerosos amigos.

LA CONFERENCIA DEL SR. MAURA

Madrid 19.—El señor Maura ha manifestado que para no coincidir con el discurso de don Melquíades Álvarez, hablará definitivamente el día 27 en el mismo local donde dió su conferencia el señor Ortega y Gasset.

LA CARTERA DE COMUNICACIONES

Madrid 19.—Ayer tarde parece que se hicieron gestiones en el Congreso para que don José Salmerón, actual director de Obras públicas, pase a ocupar la cartera de Comunicaciones.

LOS ALTOS CARGOS EN INSTRUCCION

Madrid 19.—El ministro de Instrucción ha manifestado que no sufrirá ninguna variación el alto personal de su departamento, permaneciendo en sus puestos el subsecretario y los directores generales.

UN VUELO A LA GUINEA ESPAÑOLA

Madrid 19.—Los aviadores Rodríguez y Haya se proponen organizar un vuelo directo a Bata, en la Guinea española, probablemente a fines del presente mes. El avión, análogo al «Jesús del Gran Poder», es de construcción española. Calculan atravesar los 4.800 kilómetros en 25 horas.

PROYECTOS DE LOS PROGRESISTAS

Madrid 19.—Los progresistas piensan formar un partido de gran envergadura. El señor Castrejo marchará hoy a

El señor Rodríguez Piñero se adhirió a su petición.

El señor Gomáriz pide al ministro de Justicia que el decreto de indulto relativo a los reclusos que hubieran cumplido 70 años, se interprete de manera que todos los que en la fecha de la publicación del mismo estuvieran cumpliendo condena, salgan según vayan cumpliendo los 70 años.

Don Fernando de los Ríos le contesta diciéndole que si al discutirse el Código penal se presenta alguna enmienda proponiendo que los penados que cumplan 70 años pasen desde el presidio a un asilo ofrece defenderla.

Termina la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

La resolución ha sido favorable y será entregada a dicho Ayuntamiento la suma solicitada.

MOVIMIENTO TRADICIONALISTA

Madrid 19 (12 m).—Esta mañana ha salido para Barcelona el director de «El Siglo Futuro» don Manuel Senante para dar una conferencia en Reus y dada ésta saldrá el orador para Lérida con idéntico fin.

¿QUEDARA SIN EFECTO LA PROVISION DE LA CARTERA DE COMUNICACIONES?

Madrid 19 (12 m).—Se asegura que la cartera de Comunicaciones no será cubierta y en su defecto quedará como una subsecretaría afecta al ministerio de la Gobernación.

MITIN INTERRUPTIDO

Madrid 19 (12 m).—En el cercano pueblo de Puentevedia del Tajo, se dió ayer un mitin en el que tomó parte el capitán Sedes y otros oradores. Algunos se expresaron en términos violentos contra la Iglesia y el clero, y

PROVINCIAS

Incidentes en la representación de «A. M. D. G.»

EL ESTRENO DE «A. M. D. G.» EN BARCELONA

Barcelona 19.—En el teatro Apolo se estrenó anoche «A. M. D. G.» Al final del primer acto, al iniciarse los aplausos, dos señoras que se hallaban en las primeras filas de butacas, sacaron unos pitos y empezaron a silbar. El público trató de agredirlas.

La intervención de la Policía, deteniendo a dichas señoras, evitó que fueran maltratadas.

PEQUEÑO INCIDENTE EN UN RECIBIMIENTO

Bilbao 19 (12 m).—Ayer, en el tren de las nueve y media de la línea

el público que les escuchaba amezgó a abandonar el salón. Para retener al público cambiaron los oradores de disco, hablando del reparto de las tierras, pero el griterío y las protestas continuaron, teniendo que interrumpir el acto.

INTENTO DE ATRACO

Madrid 19 (12 m).—Esta madrugada dos individuos alquilaron un auto al chófer Manuel López, para que les llevara a una taberna de la calle de Segovia. Una vez en esta calle los dos desconocidos entraron en el establecimiento por una puerta y salieron por otra, montando de nuevo en el auto, ordenando al chófer que les condujera a la calle de las Hileras. Al llegar a la plaza de las Descalzas, los dos individuos ordenaron parar al chófer, amenazándole uno con una pistola y otro con un puñal, pidiéndole la recaudación. El chófer pidió auxilio y entonces salieron del Monte de Piedad varios empleados que en unión del público hicieron huir a los atracadores.

do los Vascongados, han llegado a Bilbao los detenidos con motivo del supuesto contrabando de armas por la frontera de Irún, los jóvenes don Fernando María Castiella y don Egoz Tejada, recientemente puestos en libertad por el gobernador de Guipúzcoa.

En la estación se congregaron numerosos jóvenes, correccionarios, amigos y familiares de los señores Castiella y Tejada, que les dispensaron un entusiasmo y cariñoso recibimiento, dando algunos vitores, sin que se alterara el orden lo más mínimo. Tanto uno como otro fueron acompañados hasta sus casas.

Advertisement for CINE PATHE-KID, CINE PATHE-BABY, and CINE PATE-LUX. Includes text: 'El más económico', 'Proyección perfecta', 'El más popular', 'Máxima luminosidad', 'Fijeza absoluta'. Also features an illustration of a man in a suit pointing.

Advertisement for Industrias Electro-mecánicas. Includes text: 'Lucetas para todos los fines', 'del alumbrado interior y exterior', 'Infinidad de modelos'. Features illustrations of various light bulbs.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías. Carga de baterías y acumuladores a 1'50. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

LA PROVEEDORA

Ofrece a Vd. los legítimos TURRONES de las mejores procedencias

Table listing products and prices: Gijona a base Extra, Alicante, Avellana, Yema, Fruta, Girlache, Coco. Price: 6'50 PTAS. KILO.

Pasteles Gloria, Mazapán extra, Peladillas y Piñones.

CHAMPAGNE. Veuve «Clicquot», «Moech-Chandon», «Codorniu» y otras marcas, MUY BARATOS

Sidra «El Gaitero» Licores de todas las clases

LA PROVEEDORA (Antes Cooperativa del Circulo de Obreros)

San Juan 63, y Sucursal Llana de Afuera 1 y Cid 30 Teléfono, 552 R

Nazarío González

Advertisement for ANEMIA and HIPOFOSFITOS SALUD. Text: 'Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina... HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de las imposiciones acogidas a la segunda y tercera modalidad con arreglo a los siguientes señalamientos:

Table with columns: IMPOSICIONES A LA VISTA (LIBRETAS), IMPOSICIONES A PLAZO, Resguardos núm. 1 al 600, Id., Id., Id., Id., Id., Id.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos les podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que corresponda cobrar al primero de la numeración

Las horas de caja serán de 9 a 1 de la mañana. Burgos 7 de diciembre de 1931. El Consejo de Administración.

Advertisement for RHUM NEGRITA. Text: 'TOMANDO CADA DIA RHUM NEGRITA EN GROG, EN EL TE, EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE'. Includes logo for BARDINET.



# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Mirando al campo

### Ante la situación del mercado triguero

Ha experimentado en la pasada semana una favorable subida, aunque pequeña, el precio del trigo. Barcelona cotiza en alza, haciendo tiro en los mercados del interior. Prescindiendo de factores extranjeros, como la deficiente cosecha argentina sin embargo, aunque se niegue oficialmente la importación véase cómo están coordinados los dos hechos. Y eso, con barrera arancelaria.

La paralización tan continuada, que ha perjudicado al pequeño agricultor, obedece a diversos motivos. El principal estriba en la profunda crisis económica que sufre el país, exteriorizada en el mal general, y que hace a todos, a los ricos y a los trabajadores, restringir el consumo, no sólo de pan, sino de los demás artículos, todo lo posible: unos por atrincherarse en previsión de ahorro para un futuro que temen como incierto, otros, porque sufriendo la repercusión de la inestabilidad de los precios, al disminuirse la producción, disminuyen sus salarios y jornales, y por tanto su capacidad adquisitiva.

No poco hay también de grandes rentas, se han liquidado, con temor—no vamos a dilucidar si justificado o no—al porvenir de expropiaciones, incautaciones o derramas obligatorias, por que el dinero se puede guardar mejor que la especie; además de que con los juicios de revisión de rentas, los propietarios, disponiendo sólo de las consignaciones judiciales, han tenido que liquidar sus existencias, que en épocas ordinarias resistían hasta última hora, en vísperas de la soldadura del año agrícola.

Así, terminándose a las fábricas el stock justo que adquirieron a primera hora, y trabajando al día por la restricción de créditos, tampoco podían tomar trigo a liquidar, ejerciendo de verdaderos bancos rurales; con lo que los cosecheros hablan de vender, por bajo de la tasa y siendo mayor la oferta que la demanda, forzosamente había de reducirse la baja: hasta que, habiendo salido el trigo vendido por necesidad, se presenta ya en el mercado el que mejor puede defenderse sin entregarse incondicionalmente, resistiendo que, por ley económica, hace mejorar los precios.

El origen del mal continúa, sin embargo, al cerrar los bancos, el crédito de volumen de dinero bastante para cargarse con el de trigo que, en circunstancias normales, podía estar en su poder, y que hoy pesa sobre el agricultor. Faltando, pues, el crédito, los labradores no encontrarán amplia salida a sus granos, porque a plazo, y ante la inseguridad de un precio de la harina, tampoco se lo admite el fabricante.

Otro motivo hay para que se produzca la lenta alza notada: la cosecha de 1931, es deficiente en relación con el

consumo; comparada con la de 1930, baja unos cuatro millones de quintales y como el exceso del año pasado, y aún de las importaciones anteriores, sobran existencias, lógico es suponer que se hayan ido liquidando éstas, antes de dar paso a las de la última cosecha.

Hace pocos días anotaba, y si no se explicaba, un revisero financiero, el hecho de que en los dos últimos meses no había aumentado la circulación de billetes, comparada con igual período de otros años: y pasaba, que principalmente, estaba engendrada esta restricción por el déficit de compra que los agricultores no habían hecho en esta campaña de sembradura: las adjudicaciones a una baja notable en importaciones de abonos y maquinaria agrícola, de lo que deducía, y no andaba descaminado, el síntoma de una disminución en las siembras de otoño.

Es hora de que se vaya reconociendo en las alturas, gobernantes y financieros, que la gráfica de la prosperidad económica española, está fatalmente definida por los valores de campo, y que por tanto, es primordial defender, encauzar esto, si se quiere fortalecer la riqueza nacional, hasta hoy raquítica y flor de estufa—en general—porque falta el apoyo de una gran capacidad productora en el campo base a su vez del mercado y vida de la industria, del comercio y de los transportes españoles.

Insistimos, pues, en que hasta que no se vea por delante un gran trozo de la ruta futura española, no podrán realizarse los productos del campo, que con oscilaciones pequeñas, no llegan ni al límite mínimo de su coste de producción. Confianza en un Gobierno que no cerque y ataque las bases de la actividad nacional, con medidas de bandera de clases, que afectan a una tradicional formación, que no puede tocarse sin lesionar gravemente los órganos vitales del país.

Si es exacto el pronóstico de que la reforma agraria, según el señor De los Ríos, producirá un colapso en la vida agrícola del país, ¿por qué no es lógico, procurando que ese proyecto se libere de extremismo y retorne la tranquilidad a la producción? ¿Por qué se insiste en que la política tenemente de subsistencias ha de seguir los trillados y desacreditados cauces de las tasas máximas de precio, que, en definitiva y por difusión, sólo vienen a perjudicar al productor en la base?

Estas interrogaciones resumen la máxima interrogación, antagonista de la tranquilidad que necesitan los negocios para desenvolverse en España y que, queira Dios, que equivocada o acertada, se nos devuelva para poder mirar el futuro, sin horizonte de inquietudes.

AGROFILO.

## Proyecto de ley sobre la Reforma agraria

### Informe de la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas

(Conclusión)

3.º Las dehesas de pastos, con arbolado o sin él, y con labor o sin ella, dedicadas principalmente a la ganadería, que en su mayor parte no sean susceptibles de un cultivo permanente.

4.º Los terrenos destinados a explotaciones forestales.

5.º Las fincas dadas en aparcería, cuando el propietario coopere de algún modo al cultivo o explotación, bien aportando capital de explotación o facilitando semillas, abonos, maquinaria, aperos o ganados.

6.º Los terrenos de nuevos regadíos cuyos dueños hayan cooperado económicamente a la ejecución de obras principales y por su exclusiva cuenta hayan realizado obras secundarias ayudando con ello a la transformación del terreno de secano en regadío.

7.º Las fincas arrendadas circunstancialmente, y las de menores edad, incapaces, huérfanas y viudas.

En lo que se refiere al gravamen especial de la base quinta, si se tiene en cuenta que la renta catastral no puede servir de base para fijar el capital tierra, puesto que todavía de la renta hay que deducir gravámenes como los de contribución, reparto municipal, plagas del campo, impuesto de salarios, accidentes del trabajo y mutualidades, retiro obrero, etc., haría ser comprendido que sería necesario eliminar de la expropiación aquellas fincas o propiedades que tengan menor renta catastral de 25.000 pesetas, lo cual supone un capital territorial modesto, reducido en la práctica a menos de las quince mil pesetas, congrua muy inferior a la de muchos sueldos de la clase media.

Por último, llamamos la atención de que no es justo, ni conveniente si quiera, el criterio de acumular a cada propietario las fincas que tenga en término o provincias distintas, porque constituyen diferentes explotaciones agronómicas diferentes y restringe el desenvolvimiento de la actividad productora.

ALGUNOS PRINCIPIOS CONTRARIOS A LAS NORMAS JURIDICAS FUNDAMENTALES.

No queremos concluir este informe sin presentar a la Comisión alguna de las graves lesiones a normas jurídicas de carácter fundamental, casi de derecho de gentes, que se contienen en el proyecto. Lo haremos someramente:

A) La retroactividad de la ley, anulando las situaciones jurídicas creadas desde el 14 de abril, cuando ni siquiera se conocía el pensamiento del Gobierno, es contraria al Código civil y a todo principio de derecho.

B) Reservar al Consejo de Ministros la facultad de determinar cada

año el tipo de asentamiento, así como el de fijar las provincias a las que ha de extenderse la reforma, es contrario a los principios esenciales del régimen constitucional y parlamentario.

Cualquiera de esas medidas supone gastos considerables para el Estado, sacrificios del contribuyente, emisión de Deuda, etc., y todo ello es materia propia del Poder legislativo, no del ejecutivo.

C) Dejar a las Asambleas de campesinos el régimen de ordenación agraria es colocar al propietario en condiciones de inferioridad. Lo mismo ocurre con la Junta Central Agraria, donde tiene puesto un solo propietario agrícola, y en cambio habrá dos representantes de los obreros.

D) La composición de las Juntas locales es absurda por la falta de asesoramiento técnico; pero, además, es contrario a todos los principios de Derecho que se suponga que todo voto emitido en la deliberación sea con la mayoría. No conocemos ningún organismo en que se aplique este criterio.

E) Se convierten en ilusorios los derechos de terrenos adquiridos antes de la concesión, si se aplica la base octava.

F) Es un atentado a todos los preceptos del Código civil, vigente en estos momentos, la base quince.

G) No se concede vigilancia ni intervención alguna al propietario respecto a los frutos que pasan a ser propiedad del campesino.

H) Tampoco tiene intervención el propietario al determinarse el prorrateo de la renta a que amide la base veintuna, o sea en el período de transición.

I) Es que también son soberanas para determinar las Asociaciones de campesinos, que en todos los casos, por su origen y por su finalidad, han de tender a ser verdaderas Asociaciones de resistencia?

Mucho más podrían prolongarse estas indicaciones, pero bastan las apuntadas para evidenciar que el proyecto que se informa no servirá para resolver el problema agrario; enconará la lucha de clases, trastornará la economía nacional, dañará y disminuirá la riqueza del país, abrirá un precedente funesto de persecución al derecho de propiedad y no satisfará al campesino.

Vale la pena que medite la Comisión y que aplaque la reforma, y si las razones políticas empujaron ineludiblemente a ello, se haga con los caracteres de ensayo en los bienes enumerados en este escrito y tomando en cuenta los razonamientos e indicaciones de él. Ni años ni otras son hijos del interés individual, sino emanados de la visión recta y patriótica del problema, que nos ha proporcionado nuestra experiencia.

Madrid, 8 de septiembre de 1931.

## Los mercados

### Burgos 18 MERCADO DE GRANOS

Continúan viéndose animados los mercados.

Los precios sostenidos.

Trigo a 75 y 76

Cebada, a 82.

Yeros, a 82.

Tiñones, a 78.

Algarrobas, a 76.

### MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 5'50 y 5'75 pesetas docena

Gallinas, de 9 a 14 pesetas par.

Pollos, de 8 a 14.

Pichones, a 2'50 y 3'00.

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Idem monteses, a 5'50.

Gallinas, a 6 y 7 pesetas uno

Perdices, a 5'50.

Liebres, de 6 a 7.

Queso duro, a 4'00 pesetas kilo

Queso blando, a 5'00.

Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

### PISCADOS.

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.

Congrio a 4'00

Pescadilla, a 5'00.

Sardinas, a 1'40.

Platusas, a 5'00.

Almejas, a 5'00.

Besugo, a 5'00.

Reyes, a 2'00.

Mero, a 5'00.

Verdeles, a 16'00.

Chicharro, a 1'10.

Angulas, a 10'00.

### MADRID

Alguna mayor animación debemos anotar en relación con la anterior semana, motivado indudablemente por la aceptación de la demanda de estos fabricantes, ante la escasez de mercancías, lanzadas al mercado, no obstante lo cual las transacciones son reducidas, ya que la tasa de la harina no estimula de ninguna manera la fabricación.

Podemos anotar y con escasa diferencia a los mismos precios para la semana anterior, con ligera mejora para las clases bajas de Pañales y Burgos.

Se mantiene la misma animación en el mercado de piensos, registrándose en el transcurso de la semana una ligera depresión en el mercado de maíz argentino, en Barcelona y como consecuencia de la baja en origen, depresión seguida de una fuerte reacción para llegar a mantener el precio de 39,50 pesetas sobre carro mue-

### PALENCIA

Se ha celebrado el mercado con mucha animación, pues ha habido unas de 150 carros con cebada; avena, muchas cebollas, etc.

Precios en alza, particularmente de la cebada y avena, que han subido mucho, como se verá por el listín de precios.

Tiempo de heladas y sol espléndido por las tardes.

Precios del mercado.

Trigo, a precio de tasa.

Maíz, a 200 reales los 100 kilos.

Centeno, 60-70.

Cebada, 51-52.

Avena, 37.

Alubias, 50 reales arroba.

Mueclas, a 73.

Vino blanco, a 32 reales cántaro.

Idem tinto, a 30.

Vinagre, a 20-21.

### VALLADOLID

Arco.—La entrada de trigo en estos almacenes fué de 330 fanegas, pagándose la fanega de 94 libras al precio de tasa.

Canal.—Unas 600 fanegas de trigo entraron en estos depósitos. Se cotizó la fanega de 94 libras al precio de tasa.

Otros granos.—En los almacenes de esta plaza rigieron estos precios:

Centeno, a 64 reales fanega.

Cebada, a 43.

Avena, 28-29.

Algarrobas, 71-72.

### ZAMORA

En el mercado semanal de legumbres y cereales han rigido los siguientes precios:

Trigo a 77 y 78 reales fanega.

Cebada, a 55.

Garbanzos, a 63 pesetas fanega.

### BARCELONA

Trigos.—El negocio triguero se va animando por momentos, y los precios, acusando mayor firmeza al paso que la oferta, se va reduciendo, de un modo especial, para los trigos fuerza, que van escaseando.

Cotizanse:

Canal Castilla superior, de 47 a 47,50 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente Aragón, de 48 a 50 idem.

Navarra, de 48 a 51.

Urgel, Lérida, Sagarrá, Panadés y Barcelona, a 48,50.

Idem Crucher y Mancha, de 46 a 46,50.

## ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño

J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES — GARANTIA ABSOLUTA

Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.

Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:

EUSEBIO PÉREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS

(frente al flejato de la carretera de Quintanadueñas)

## Los que prefiere el público

# COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

## GARAGE MOJERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

# BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

# SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



STICKSTOFF-SYNDIKAT

## Nitrato de Cal IG

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL  
(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle Alfonso XII, 2

## La poda y la corrección en los árboles frutales

Hay muchas personas que habiendo plantado árboles frutales para su consumo solamente, se quejan de verlos envejecer rápidamente, especialmente los melocotoneros.

En efecto, estos árboles abandonados adquieren pronto un gran desarrollo del tronco y una excesiva longitud en las ramas.

La causa principal es la falta de poda; y cuando la poda se practica en invierno, la falta de corrección es la poda.

La operación que se designa con el nombre de corrección de la poda propiamente dicha, sobre todo en el melocotonero y he aquí por qué.

En la poda de invierno, a fin de asegurar la producción, se dejan ramas de determinada longitud, guarnecidas de botones triplicados, tolerando dos flores y un botón en el tronco de la rama. Todas las flores se abren si el árbol ha sido protegido de la goma pero todas no dan fruto. Hay muchas, y estas son frecuentemente las de la extremidad, se anulan y para este caso es muy útil la corrección de la poda.

Todos sabemos que una rama de melocotonero que ha servido un año para dar flores y frutos, no da en el siguiente; las ramas que son las resultantes de las yemas en la madera, darán sólo al año siguiente producciones nuevas.

Pero estas ramas se desarrollan siempre con más vigor a la extremidad del brazo del árbol que lo produce, en virtud de la ley general que tiende a que la savia se dirija con más abundancia hacia la vertical y abandone las producciones inferiores y si no se pone en este remedio.

Así resulta que una rama de árbol frutal que tenga una longitud de cuarenta o cincuenta centímetros, al año siguiente tendrá un metro y así seguirá aumentando en dos los años; la progresión en longitud es tanto más importante cuanto que el árbol es más vigoroso y en poco tiempo, el melocotonero presenta el aspecto de viejo, desnudo en su base y con unas ramas que parecen escobas empujadas.

Por el contrario, si la mano del hombre interviene para corregir la altura del arbolito en que la ra-

**BOLSAS PAPEL CUERO**  
a 1'35 kilo  
(mas cantidad precio especial)

DEPOSITO:  
**DROGUERIA ORTEGA**  
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

**VIDES AMERICANAS**

**JOSE MARIA PASCUAL**  
CENICERO.—(Logroño)

Injertos y barbos superior calidad — Precios económicos por correspondencia.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías.

**SELECCION AVICOLA**

“VILLANDRANDO”

POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores. PRADO HERMANOS. Luchana, 8 BILBAO

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

**Talleres LARA**  
ISLA, 13 y 15

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español

Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

## Aranda de Duero

### TENDREMOS UN VERDADERO INSTITUTO.

Ya habrán visto nuestros ediles la disposición de Instrucción pública, no muy lejana, en la que se expresa claramente lo que se necesita para la concesión del Instituto Nacional; y como nos consta que es una aspiración del hoy Instituto local de segunda enseñanza, es de esperar que la actividad acreditada de los señores concejales no defrauden este propósito.

En una sesión municipal tampoco lejana era la opinión del señor Blay al emplear 30.000 pesetas que figuran en láminas, para las reformas necesarias del Instituto, cantidad destinada a centros de enseñanza, en conformidad con el parecer del alcalde señor Seijas, de aguardar hasta ver la conducta del Gobierno en esta cuestión.

El Gobierno ha dicho en la disposición que estudiamos, que concedía por ahora la creación de Institutos nacionales a aquellas poblaciones que ofrecieran locales apropiados para ello con el correspondiente material de enseñanza y que suspendiera esta concesión a aquellas otras poblaciones, cuyos locales no reunieran las expresadas condiciones, pero prometiendo atender las concesiones que fueran ofreciéndose si se disponía de local equipado con los verdaderos requisitos.

Por eso al Ayuntamiento le incumbe interesarse en la pronta creación de un Instituto Nacional, ya que dispone de medios, y así lo requiere el actual, cuyas matrículas van aumentando considerablemente todos los años.

Debe acometerse una pronta y verdadera reforma, puesto que el edificio donde se halla establecido se presta para ello, y así conviene a la importancia que significa para Aranda y su comarca el disponer de un centro docente de esta índole.

### LAS FERIAS.

Las ferias de la Inmaculada han sido un verdadero reflejo de la actual situación económica, no respondiendo el número de las ventas al buen tiempo que hemos experimentado.

Esta crisis se ha observado fuertemente en el feriado de ganados, donde a ose han verificado las numerosas transacciones de otros años, no obstante se han vendido pocas; todo el vacuno que se ha presentado, la mayoría destinado al consumo para Valencia, al precio de 35 pesetas arroba, las vacas, y a 40 los novillos.

Escasas operaciones en el mular; machos rotos, con precio sostenido de mil pesetas, a 1.250, según tamaño y asnal, a 250 y 300.

El comercio se resiente igualmente de las críticas circunstancias por la escasez de venta.

### INTENTO DE ROBO.

Recordarán nuestros lectores que las ferias del año pasado tuvieron como epílogo un robo en un establecimiento de la plaza mayor.

Este año en igual fecha, se intentó otro, que a pesar de las altas horas de la noche, en que ha ocurrido, no ha dado resultado a los cacos, dejando como recuerdo un madero grueso escalonado y una maroma; el primero, para llegar hasta una ventana y la segunda para hacer descender las mercancías que intentaban robar en un almacén de ultramarinos, sito en la calle de Pablo Iglesias.

El hecho se cometió a las seis de la madrugada, denunciado por los ladrones del perro, que oírle el criado dió la luz que hizo huir a los rateros, por las inmediaciones del río Arandilla.

El corresponsal.  
Aranda 15 diciembre 1931.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCIÓN DE OBRAS TAMBIÉN GRATIS

OCASION ÚNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTÍSTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCIÓN de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a recibirlas las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID.  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luciana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

dirijanse los pedidos a

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y aducosa

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

PASTILLAS  
MERINO  
QUITAN  
LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

**TOS**

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
UNA PESETA TUBO

Llevar en la Boca  
siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera o opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

**UNA PASTILLA VALDA**  
cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

**PASTILLAS VALDA**  
pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos  
BANQUEROS  
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

**BANCO MERCANTIL**  
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA  
CASA CENTRAL: SANTANDER  
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000  
Id. desembolsado. " 8.400.000  
Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BANCA CAMBIO BOLSA**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.  
Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital  
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100  
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " " "  
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " " "

**CAJA DE AHORROS**  
4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,  
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84  
" 30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58  
A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72  
A los depositantes. . . . . 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

**CALZADOS SEGARRA**  
TODO COSIDO GOODYEAR  
Venta directa del Fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas  
Zapato, Charol, a 19'50

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7 MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOL**  
LOGROÑO  
Vinos. Puros de Pasa  
CABET-ROUSSET, CABRET - GARNET  
BORGOÑA-CHARDON  
EXCELSO

**BOCAS FRANCO ESPAÑOL**  
LOGROÑO  
Vinos. Puros de Pasa  
CABET-ROUSSET, CABRET - GARNET  
BORGOÑA-CHARDON  
EXCELSO

Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas  
EXPOSICION Y VENTA

**Casa Munguía**  
PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Ed  
AÑ  
Lu  
Se  
Cortes,  
do con  
constituy  
sar. Dip  
cansados  
¿Y pa  
mentaris  
tas?  
—Se h  
rán los  
Y es v  
flución o  
lada, ca  
parlame  
que esa  
parlamen  
pero qu  
eficacia  
don, no  
do opost  
bales co  
bertad q  
que hubi  
ra, no fi  
lamentar  
damental  
dieron  
pararla  
que no r  
como d  
régimen.  
A eso  
las Cort  
que anin  
lamento  
vida sin  
confat, s  
trativa;  
supuesto.  
Inu  
La Co  
interinos  
compañ  
gan pre  
o años;  
celebrar  
del corra  
de Sanz  
de la  
Se da  
las gesti  
lacionad  
todos ir  
Se nro  
Acudia  
na asiste  
dos.  
Presid  
Fausta  
Cámara;  
Diciem  
Los a  
La mín  
por la ta  
«La mi  
que ayer  
del señor  
tar del r  
ra le ha  
una actual  
blemas p  
agradecer  
independe  
dad de su  
táculo pa  
en puntos  
coincidenc  
da de la  
en bien d  
orden a  
propiedad.  
Exám  
Por or  
ción Púb  
de ayer,  
dinarios,  
gunda qu  
nos de  
a quene  
ras para  
—Igual  
nos del  
que teng  
primer c  
ben una  
rrota.  
Carl  
Consulta  
HOR  
PLA  
CLIN  
Eusebio  
TODA C  
TRABA  
EXTR